

TESTAMENTO

DON JUAN



DEL SEÑOR

DE AUSTRIA.

PRIMERA PARTE.

Olvidado de la muerte,
aunque con mucho temor,
propio amor de mi aparato
en su apariencia, ó vision.
Movido del interés,
que me dicta mi aficion,
contar quiero en breve espacio
una capáz relacion,
que el Príncipe Don Juan hizo
de Austria, que ya falleció,
estando enfermo en la cama,
algo falto de vigor;
mas hallo cosa imposible,
darle la ponderacion
en la esfera, que merece,
siendo tan rustico y ó,
ho nbre sin letras, ni estudio,
y de mediana razon.
Mas yo me pienso valer
de la que es Madre de Dios.
Maria Rosa impecable,
que Atcha el título dió,
que llevándola conmigo,
caminaré sin temor,
pues como Norte seguro,
y esclarecido Faról,

me sacaré de este empeño.
Suene la tremenda voz,
sin miedo rasgue mi pluma,
note el curioso Lector
estas ignorantes letras,
que ellas dirán quien soy yo.
Año de setenta y nueve,
de Agosto á los veinte y dos
con unas tercianas dobles
malo el Príncipe cayó
de accidente tabardillo,
y no hallando aplicacion
Galeno en su Medicina,
para darle evaquacion,
mucho la Corte lo siente,
que es caso de admiracion,
tambien las Descalzas Reales
se han echado en oracion,
pidiendo á Dios, que le dé
lo que convenga mejor.
A treinta del dicho mes,
que arriba se refirió,
hubo un susto muy terrible,
fué, que una muger entró
por las puertas de Palacio
armada con un Relox.

Y Don Juan de que la vido,
casi perdido el color,
y demudado el semblante,
le dice : Muger , por Dios,
que solo en verte la cara
temblando estoy de temor:
La Muerte soy, le responde,
que por mandado de Dios,
vengo á hacerte esta visita,
que importa tu salvacion;
confiesa, y rige tu alma,
que yá el plazo se cumplió.
Como un azogado tiembla
al oír tal relacion.
Alborotóse la Corte,
y ha dicho con triste voz;
No se alboroten señores,
que yá el Principe acabó,
ponganle un Altar delante,
y traigan un Confesor.
Se retiraron los Grandes,
solo el enfermo quedó
con el eminente Padre
Fray Diego de Pentiñón,
del Serafico Francisco,
muy docto en su Religión.
Confesó generalmente,
y luego al punto pidió
el Divino Sacramento,
para asegurar mejor
el viage que pretende,
que es menester prevencion.
Vino Dios á visitarlo
con música, y resplandor,
y antes que lo recibiera
hizo Acto de Contricion
de rodillas en la cama,
estas palabras habló;
Rey de Reyes siempre Eterno,
pues quando merecí yo,
que esta visita se haga
á un mísero pecador,

siendo yo la criatura,
Vos el Supremo Criador.
¡Mas ay mi Dios, no soy digno,
ni menos merecedor,
que entre en mi pobre morada
tan Soberano Señor!
Recibió aquel Pan de gracia,
y luego al punto llamó
á su Señora la Reyna,
hija del Emperador,
muger que fué de Filipo
Quarto, que ya falleció:
Vino en fin la Reyna á verlo;
quando se vieron los dos,
humildemente se piden
el uno al otro perdon.
Llamó á Don Carlos Segundo,
Rey de Castilla, y Leon,
Monarca á quien guarde el Cielo
para nuestro defensor.
Su Magestad vino á verle
con muy grande ostentacion,
acompañado de Grandes,
los de la Llave, y Toysón.
Y Don Juan quando lo vido
mucho en verlo se alegró,
quiso besarle la mano,
y el Rey los brazos le dió.
¿Cómo se halla vuestra Alteza?
Y el enfermo respondió:
Esto es morir sin remedio,
sin que tenga apelacion;
mas morir para vivir,
no le llamó morir, nó,
que esta transitoria vida
es una sombra, ó vision
para la eterna : que espero,
la que confio de Dios.
Volvió el rostro á un Sto. Christo
y dixo : Gran Redentor,
por esa muerte de Cruz,
y por el mar de Pasion,

que por los hombres pasasteis
para darles Redencion,
pido le deis á Don Carlos
el fruto de bendicion
en su Real Monarquía,
como reluciente Sol,
y le libreis de traydores,
y le deis buen galardón,
en aqueste casamiento
vaya de bueno á mejor.
Hermano lo que os suplico,
que escuchéis con atencion,
y mireis por vuestra España,
que es el Escudo, y blasón,
y lauro de la Corona,
que vuestro Padre os dexó,
y la Militante Iglesia,
que os corre de obligacion;
volved por la Santa fé,
vigilante velador,
defendiendo el Evangelio,
como de la Fé Faról.
Hermano si yó os tuviéra
por Consejero mayor
seis años siquiera, ó menos,
yo os dixera quien soy yó.
Y si no, dígalo el Orbe,
que al oír mi nombre tembló,
mercedes, que me hizo el Cielo
no mereciendolas yó.
Napolés tiembla de mí,
Mecina de mi furor,
Africa de mis Banderas,
Ungria de mi rigor,
de mis Clarines Olanda,
y Francia de mi Bastón,
de mi Espada Portugal,
pero sabiendo, que yó
de Príncipe vuelto en polvo,
yá respiran sin temor.
Trayanme acá un Secretario
sin ninguna dilacion,

que hacer quiero Testamento,
y disponga luego Dios,
lo que su voluntad fuere,
porque siempre aguardo yó
aquél lance temeroso
de la muerte, y su rigor.
El Rey, que atento escuchaba,
enternecido quedó,
y en lo interior de su pecho
á los ojos le prestó
aljofar, y perlas finas,
que las alfombras regó.
Tomó el oficial la pluma,
hizo la Cruz, y empezó:
En el Nombre de Dios Padre,
Criador, y Salvador
comienzo mi Testamento,
pongo en el primer renglon,
y digo: Yo Don Juan de Austria,
sobrino del que pasó,
primeramente le mando
el Alma á quien me la dió,
el Cuerpo mando á la tierra,
pues que de ella se engendró,
como remaniente de ella
vuelva á entrar donde salió.
Quarenta mil Misas mando
por mi alma, y mi intencion,
y antes de Cuerpo presente,
me dirán de Concepcion
diez y ocho por mi alivio,
y de Requiem treinta y dos.
Antes de mi enterramiento
me saquen el corazon,
y á Zaragoza lo lleven,
y en el pilar, ó Escalon
á las plantas de la Virgen
allí le dén posesion.
Y lo interior de mi cuerpo
lleven á San Salvador,
y le dén su alojamiento
de toda satisfaccion,

y mi Cuerpo al Escorial,
á las Urnas, que yá son
descanso de mis fatigas,
y de Reyes Panteón.
Quatro millones, que se hallan,
que tengo de caudal yó,
de esos le mando una joya,
de precio tenga un millon,
á mi Señora la Reyna,
muger del que me engendró.
Y otra joya muy costosa,
de mucho precio, y valor
mando le dén á mi hermana,
la Reyna, á quien guarde Dios
en compañía de mi hermano,
en Matrimonio, y union.
A la poderosa Virgen,
de Zaragoza blasón,
seis mil ducados en plata,
diez mil á San Salvador,
quatro mil á la de Atocha,
que son de mi devocion.
Su Ilustrísima en Sevilla
con dos letras me pidió
ciento y sesenta mil pesos;
se los presté, y los gastó
en pan con pobres mendigos:
no los pido, porque son
escalones para el Cielo,
y en la tierra paz, y union.
Al de Toledo otros tantos
presté, y en esta sazón
no pidan á nadie cuenta,
porque á pobres se les dá,
y lo demas que quedare,
hecha ya la particion
por legítimo heredero.

dexo á mi hermano menor,
de San Juan el Priorato,
de Malta la Religion,
con cincuenta y seis Lugares,
que de mi Dominio son.
Digo á todos los oyentes,
que ahora presentes son,
si les ofendí algun tiempo,
á todos pido perdon.
Tenga silencio la pluma,
trayganme la Extrema-Uncion,
que estoy mirando el cuchillo,
que mi cuello amenazó.
Recibió la Uncion Divina,
con un Santo Christo habló:
Misericordia Dios mio,
porque yá acaba mi voz,
y tengo fletado el barco
para mi navegacion:
y Vos poderosa Virgen,
escogida en perfeccion,
MARIA llena de Gracia,
Madre del Verbo Criador,
á vuestra pura limpieza
hoy apela un pecador,
que entre en vuestro Rogatorio
sirviendo de Relator,
para que mi pleito vaya
siempre de bueno á mejor.
Con esto cerró los ojos,
salto de respiracion.
Lagrimas dá Zaragoza,
rogativas dá Aragon,
perdon le promete España,
y el gran Reyno de Leon.
Dios le haya dado en su Gloria
un eterno galardón.

FIN.



TESTAMENTO

DON JUAN



DEL SEÑOR

DE AUSTRIA.

SEGUNDA PARTE.

Viendo yá el gran Zelador,
q̃ á su mal no hallan remedio,
trató de pulir la joya,
para que luzca en el Cielo.
Incorporado en la cama,
á todas partes atento,
miró los que toleraban
de su enfermedad el peso,
vió muchos, y algunos Grandes,
que en sus rostros se está viendo
el sentimiento, y dolor
de verle yá casi muerto,
díxole á su Confesor:
¡O qué postrado me sientol
Y yá tan lleno de llagas,
que un San Lazaro parezco;
seá pôr amor de Dios,
que yó mucho más merezco;
mejor era Job, que yó,
y en un muladar fué puesto:
No podré yó encarecer
el gran consuelo que tengo
de vér, que fuiste mi Paje,
y hoy me sirvais de Maestro:

No lloreis amado Padre,
porque me aflixo de veros,
y en lance tan apretado
he menester el consuelo,
las materias del despacho
yá sabeis, que son de peso,
y que solamente un Angel
puede acertar el Gobierno;
A quien voy á dar la cuenta
sabe, que no hubo en mi pecho
mas de un zelo claro, y limpio
de servir á Dios, y al Reyno,
y si en alguna ocasion
os hablé, Padre, con ceño,
por amor de Dios os pido,
me perdoneis este yerro.
Dadme una mano á besar,
y un abrazo por recuerdo
de que siempre me tendreis
en vuestra memoria impresso.
Gran Nuncio de España, á Dios,
mirad, qué os suplico, y ruego,
que me echeis la bendicion,
que tocá al Pastor Supremo,

y le diréis de mi parte
en vuestro primero pliego,
que beso su sacro pie,
como á Teniente del Cielo,
Grande Cardenal de España,
Arzobispo de Toledo
Portocarrero, que el nombre
causa cariño, y respeto,
por vuestra fixa amistad,
y el afecto verdadero,
que siempre os tuve, os suplico,
mireis por mi Rey, y dueño,
que es muy grande compasion,
vér, que queda joven tierno,
y tan lleno de cuidados,
todos de tan grande peso.
El Priorato os encargo,
porque me crié con ellos,
y les tengo tierno amor,
y particular afecto:
Perdoname amante amigo,
si acaso he sido molesto,
aunque algo se ha de suplir
al que se parte á otro Reyno.
Patriarca de las Indias,
á mi Rey os encomiendo;
pues os toca mucho á vos
el darle tantos consejos.
Inquisidor General,
Valladares siempre recto,
que el Tribunal de la Fé
governais con tanto acierto,
quedao en paz, y mirad
que os encargo mucho, y ruego,
que me encomendeis á Dios,
y cuideis de aquestos Reynos.
Gobernador de Castilla,
mirad, que con santo zelop
me consoleis á los pobres,
que son la porción del Cielo:

Guardaréis justicia á todos
distributiva, y con peso,
por ser vasa la justicia,
que asegura firme el Reyno.
Duque de Alba generoso,
Columna de aquestos Reynos,
espejo de la verdad,
y de la lealtad exemplo:
Solo os encargo á mi Rey;
que con el cuidado vuestro
será su Reyno feliz,
y temblará el Agareno:
Atended mucho á los pobres,
mirad buen Duque por ellos,
porque me haréis un gran gusto,
yá que yo no puedo hacerlo:
Encomendadme al Señor,
que yó os ofrezco lo mesmo,
pues sufragios, y oraciones
son escalas para el Cielo;
á Dios, que estaréis cansado
de llevar la noche en peso;
estimo vuestro cariño,
que en vuestra edad pasa á exceso,
si al salir os preguntaren,
que cómo queda el enfermo,
le direis, que estoy mejor,
pues es mejor para el Cielo.
Duque de Sesa mi amigo,
yá se ha llegado aquel tiempo
de saber de los amigos
la verdad, ó el fingimiento:
Muy bien sé, que siempre fuisteis
fiel, y leal á mi afecto:
Dios os dé muy larga vida
con felicidad, y aumentos:
Y por último os encargo,
que despues que yo sea muerto
visiteis, y consoleis
y mi Rey, y amado dueño,

que

que no tome pesadumbre, y que prosigan los fuegos, pues es primero mi Rey, y un vasallo importa menos. Prosigan tambien las galas, y mascararas, y lucimientos, las campanas no se toquen, aunque sepan, que yo muero. Don Geronimo de Eguía cansado, estaréis, lo creo, de haber sufrido tres años á un hombre, que es tan molesto. Ofrecedlo en sacrificio, que juzgo, que será acepto, que al que exerce tal oficio muy gran lastima le tengo, porque ha de entender con tantos, y en negocios tan diversos, con las continuas Audiencias, y los muchos descontentos, á quien siguen maldiciones, que nunca temí, confieso, porque si yo en algo erré, fué error de buen zelo. Ya es hora de despachar, acudid á vuestro empleo, y asistid mucho á mi Rey, como yo de vos lo espero. Portocarrero el leal, que siempre fuisteis siguiendo las mismas calamidades, y trabajos de mi dueño: Solo te pido, y te encargo, mires por tus compañeros, que á mi Señor, y á mi Rey le he suplicado lo mesmo, y me ha dado la palabra con gran cariño de hacerlo, sin reservar á ninguno, desde el grande hasta el pequeño.

Yá le dexo á cada uno de mi parte lo que puedo, porque los bienes raíces han de volver á su centro. Que me encomienden á Dios, rezándome un Padre nuestro, quando tuxierenn lugar, que para todo habrá tiempo, y que perdonen la poca caridad, que usé con ellos, que sabe Dios, que quisiera que quedaran muy contentos, y que todos me acompañen hasta dexar este cuerpo, deposito de gusanos, enterrado en San Lorenzo. Á Don Fernando Carrillo le escribirás, que soy muerto, porque me encomiende á Dios, que sé lo hará como bueno, siempre lo amé con verdad por su valor, y su esfuerzo, y porque por mi defensa perdió un ojo en un reencuentro. Es Marqués de Villa Fiel, porque siendo fiel, y atento, sirvió á Dios, al Rey, y á mí con desinterés, y zelo. A las Señoras Descalzas darás, así que haya muerto, el cofrecillo de concha, que quité á Aliatar soberbio, quando (si tienes memoria) me metí en tan grande empeño, que á no valerme el valor, me llevara prisionero. Darás la Tapicería, que contiene el Nacimiento de mi Señor Carlos Quinto, á quien Dios tiene en el Cielo,

pues

pues sabed la gané en Flandes, y
 de veinte, y dos años siendo, y
 si fué dádiva de España, yo la
 cobré á sangre, y fuego. Tambien
 te pido, y encargo, que á quantos
 Santos vinieron para interceder
 con Dios, las haga algun cortejo:
 Darás algunas limosnas á Iglesias,
 y Monasterios, que sirvan de bien
 al alma, y á que no pueden al
 cuerpo á Sor Juana de la Cruz
 harás dár aquel dinero, que queda
 para el Retablo, que sé, que el Rey
 gusta de ello, y las santas
 Religiosas, que perdonen, que mi
 afecto deseaba remediarlas;
 llamame Dios, ya no puedo:
 Á Dios Grandes de Castilla,
 á Dios Ciudades, y Reynos,
 á quien estima mi amor con muy
 cordial afecto. No puedo á todos
 nombraros, porque me falta el
 aliento, y viendo viene el letargo
 cerca de mi triste cuerpo;

yá me ha comenzado el frio, que
 pienso será el postrero. Ruego á
 todos me perdonen con Christiano,
 y Santo zelo, y á la Virgen del
 Sagrario, de Guadalupe, y Loreto,
 del Buen Suceso y la Aurora,
 de Monserrate, y Consuelo,
 á la de la Soledad, Almudena,
 y los Remedios, con la gran
 Reyna de Atocha, que es del
 Patronato Regio, pido, que sea
 mi amparo, mi refugio, y mi
 consuelo, para que despache bien
 en el Tribunal Supremo. De MARIA
 el Dulce Nombre es mañana, y
 segun veo á las doce horas del
 dia estaré en juicio puesto. Y á
 la hora señalada le dió el letargo
 postrero, con que invocando á
 JESUS, se fué el alma, quedó el
 cuerpo, el qual con Real aparato
 fué llevado á San Lorenzo,
 quedando tristes los Grandes,
 y llorando todo el Pueblo.

F I N.

desde el grande hasta el pequeño.
 sin reservar á ninguno,
 con gran cariño de hacienda,
 y que ha dado la palabra
 de no enchecho lo mismo,
 que á mi Señor, y á mi Rey
 tales por sus compañeros,
 Solo te pido, y te encargo,
 y trabajos de mi cuerpo,
 las mismas calamidades,
 que siempre á míis significando

